INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Telef.: 290 166 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de noviembre el 2016.-

SEÑORES
ALUM S.R.L.
CARIOS 683 c/ FRAY LUIS DE BOLAÑOS
550.2180/ 562.911

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 16/2016, "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 1180/2016, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **CGSS CONSULTORES SERVICIOS DE CONSULTORIA Y PROVISION DE INSUMOS**, PARA LOS ITEMS 3, 6, 22 y 32, POR UN MONTO DE GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (GS.2.876.250.-) IVA INCLUIDO.
- ✓ **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., PARA LOS ITEMS 7, 10, 11, 12, 13, 29, 30, 31, 33**, POR UN MONTO DE GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (GS.2.823.450.-) IVA INCLUIDO.
- ✓ **ALUM MATERIALES ELECTRICOS S.R.L., PARA LOS ITEMS 1, 2, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 34 y 35**, POR UN MONTO DE GUARANIES OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS DIEZ MIL (GS.8.510.910.-) IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Lester Groppi

FECHA: 02/12/16 14:17 hs.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 987
Telef.: 299 160 / 290 266 - Fax: 299 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de noviembre el 2016.-

SEÑORES
PIRO'Y S.A.
AVDA. ARTIGAS 988 c/ CUSMANICH

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 16/2016, "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 1180/2016, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **CGSS CONSULTORES SERVICIOS DE CONSULTORIA Y PROVISION DE INSUMOS**, PARA LOS ITEMS 3, 6, 22 y 32, POR UN MONTO DE GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (GS.2.876.250.-) IVA INCLUIDO.
- ✓ **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., PARA LOS ITEMS 7, 10, 11, 12, 13, 29, 30, 31, 33**, POR UN MONTO DE GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (GS.2.823.450.-) IVA INCLUIDO.
- ✓ **ALUM MATERIALES ELECTRICOS S.R.L., PARA LOS ITEMS 1, 2, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 34 y 35**, POR UN MONTO DE GUARANIES OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS DIEZ MIL (GS.8.510.910.-) IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR: .....

ACLARACION DE FIRMA: Yanina Espínola

FECHA: 30-11-16

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de noviembre el 2016.-

SEÑORES
CGSS CONSULTORES SERVICIOS DE CONSULTORIA Y PROVISION DE INSUMOS
AVDA. MCAL. LOPEZ 957 c/ EEUU y TACUARY

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 16/2016, "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 1180/2016, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **CGSS CONSULTORES SERVICIOS DE CONSULTORIA Y PROVISION DE INSUMOS**, PARA LOS ITEMS 3, 6, 22 y 32, POR UN MONTO DE GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (GS.2.876.250.-) IVA INCLUIDO.
- ✓ **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., PARA LOS ITEMS 7, 10, 11, 12, 13, 29, 30, 31, 33**, POR UN MONTO DE GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (GS.2.823.450.-) IVA INCLUIDO.
- ✓ **ALUM MATERIALES ELECTRICOS S.R.L., PARA LOS ITEMS 1, 2, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 34 y 35**, POR UN MONTO DE GUARANIES OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS DIEZ MIL (GS.8.510.910.-) IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR: Pabluna Yedina

ACLARACION DE FIRMA: Pabluna Yedina

FECHA: 30/11/2016

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 29 de noviembre el 2016.-

SEÑORES
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
PARAISO e/ YUASY'Y

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 16/2016, "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 1180/2016, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **CGSS CONSULTORES SERVICIOS DE CONSULTORIA Y PROVISION DE INSUMOS**, PARA LOS ITEMS 3, 6, 22 y 32, POR UN MONTO DE GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (GS.2.876.250.-) IVA INCLUIDO.
- ✓ **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., PARA LOS ITEMS 7, 10, 11, 12, 13, 29, 30, 31, 33**, POR UN MONTO DE GUARANIES DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (GS.2.823.450.-) IVA INCLUIDO.
- ✓ **ALUM MATERIALES ELECTRICOS S.R.L., PARA LOS ITEMS 1, 2, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 34 y 35**, POR UN MONTO DE GUARANIES OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS DIEZ MIL (GS.8.510.910.-) IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Marcos Villalba

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

EMPORIO
Ferreteria S.R.L.

RECIBIDO POR: Axel Galvan

ACLARACION DE FIRMA:

FECHA: 30/11/16